



Acta de la reunión de la Comisión Coordinadora de Historia de España para la PAU celebrada por videoconferencia el 16/10/2024

Coordinación

D^{ña}. Fermina Acevedo Padilla (Secretaría General de Educación)
D. José Antonio Rubio Caballero (Coordinación UEX)

ASISTENTES

Benítez Atienza, Ángel	Colegio Sagrado Corazón	Miajadas
Cabezas Castuera, Carmen	I.E.S. G. Torrente Ballester	Miajadas
Campos Garrido, Javier	I.E.S. Bartolomé J. Gallardo	Campanario
Cano de la Iglesia, Jesús	I.E.S. Parque de Monfragüe	Plasencia
Casco Ruiz, Víctor Manuel	I.E.S. Ramón Carande	Jerez de los Caballeros
Castaño González Raquel	I.E.S. Santa Eulalia	Mérida
Castro González, Diego	Colegio N. S. del Carmen	Villafranca de los Barros
Cerrillo López, Marta	I.E.S. Santa Eulalia	Mérida
Del Puerto Caballero, Julia	Colegio S. Antonio Padua	Cáceres
Del Puerto Cascos, Antonio	I.E.S. José Manzano	Don Benito
Fernández Amado, Desiré	I.E.S. Eugenio Frutos	Guareña
Galán Gibello, Alberto Iván	I.E.S. El Brocense	Cáceres
Gómez Mendoza, Belinda	I.E.S. Virgen Guadalupe	Cáceres
González Carballo, Juan L.	I.E.S. Rodríguez Moñino	Badajoz
González Cortés, José R.	I.E.S. Albalat	Navalmoral de la Mata

En sesión telemática, a través de la Plataforma zoom, a las 17 horas del 16 de octubre de 2024, se reúnen los miembros de LA COMISIÓN PERMANENTE de la materia Historia de España, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Informe de los Coordinadores
- 2.- Constitución de la Comisión de Coordinación y del Seminario Permanente
- 3.- Diseño de las Pruebas de Acceso (PAU) curso 2024-2025.
- 4.- Ruegos y Preguntas.

1.- Informe de los Coordinadores.

Los coordinadores dan cuenta de las últimas novedades surgidas al respecto del nuevo modelo de la PAU. El pasado 9 de octubre, poco antes de la reunión que íbamos a mantener, se nos anunció una estructura de examen que nos resultaba desconocida, y en la que no habíamos trabajado durante las semanas precedentes. Por ello, prácticamente tuvimos que explicarla al profesorado, en aquella reunión, nada más haberla conocido de primera mano.

La siguiente novedad llegó el jueves 10, cuando tuvimos conocimiento de la prohibición impuesta por las autoridades educativas a la publicación en la web oficial de cualquier material relacionado con los contenidos de nuestro examen. Se rompe así con una práctica bien asentada y se establece una medida harto novedosa. Enterados de esta circunstancia –que también afecta a la materia Historia de la Filosofía– los coordinadores redactan un escrito a la Coordinación general, solicitando que en su próxima reunión trate este asunto y reconsidere la citada decisión. En la carta se aportan múltiples argumentos sobre la conveniencia de mantener la publicación de un dossier o bolsa de materiales (textos, imágenes, gráficos....) orientativos para practicar con el alumnado en el aula.

A día de hoy, estamos a la espera de una respuesta. Pero hasta que ésta no llegue, y mientras no tengamos constancia de lo contrario, hay que partir de la idea de que NO EXISTE REPOSITORIO ni bolsa de documentos que orienten la práctica docente.

Asimismo, los coordinadores de la materia Historia de España, y con independencia de la decisión que finalmente adopte la Comisión coordinadora general, consideran ANULADA Y SIN VALOR la lista o repertorio de materiales que esta comisión “aprobó” internamente en el pasado 7 mayo de 2024.

El cambio de contexto ha sido radical, y tanto la administración se ha mostrado hasta ahora resuelta a no permitir la publicación de estos materiales orientativos previos. Así pues, son dos los caminos alternativos que la situación tomará:

- o bien la administración se mantiene en su negativa, haciendo caso omiso a nuestra reclamación.
- o bien reconsidera su postura.

Sea como fuere, estos coordinadores recalcan desde este momento que los materiales que puedan aparecer finalmente en el examen PAU de Historia NO SERÁN los que integran los repertorios aprobados en nuestra reunión del 7 de mayo de 2024, e incluso en el caso de que finalmente si se permita publicar en la web un repositorio con finalidades didácticas y orientativas, éste será de nuevo cuño, estará integrado por materiales distintos a los del 7 de mayo. En cualquier caso y como es obvio, las temáticas de los materiales que integren ese posible nuevo dossier que se publique, serán muy cercanas a los que ya estaban en aquellos repertorios.

2.- Constitución de la Comisión de Coordinación y del Seminario Permanente.

Queda constituida la Comisión.

3.- Diseño de las Pruebas de Acceso (PAU) curso 2024-2025.

Los coordinadores trasladan a la comisión el resultado de su trabajo, fruto de la conjugación entre las directrices emanadas desde la autoridad educativa, y las particularidades de nuestra materia. La estructura de la prueba queda como sigue:

- Un bloque A, de cuatro puntos de valor máximo, subdividido en cuatro apartados, de un valor de un punto cada uno. Este bloque estará consagrado a preguntas breves sobre conceptos, personajes o acontecimientos, ya sean de la era contemporánea o de las épocas anteriores.
- Un bloque B relacionado con el comentario de una fuente histórica de la época contemporánea. El estudiante podrá elegir entre una imagen (gráfico, mapa, foto) o un texto, ya sean del siglo XIX o del siglo XX. El ejercicio constará de dos partes: un análisis de la fuente (clasificación, localización temporal, explicación del contexto histórico, presentación de sus ideas principales) y la respuesta a una pregunta relacionada con la fuente histórica presentada.
- Un bloque C, consistente en dos preguntas de desarrollo, de entre las que el/la estudiante elegirá una. Estas dos preguntas presentadas serán del mismo siglo (XIX o XX). La extensión de este ejercicio tendrá una cara y media aproximadamente.

Se insiste asimismo en las deducciones de nota que habrá por faltas de ortografía:

- las dos primeras faltas no restan puntos.
- la misma falta repetida sólo resta el valor de una (-0,1 punto)
- a partir de la tercera, -0,1 cada falta, hasta un máximo de -1 punto.

Sea como fuere, y habida cuenta de la celeridad con que está desarrollándose la implantación del nuevo modelo, los coordinadores avisan de que hay un cierto grado de provisionalidad en lo dicho. A medida que se conozcan más detalles se irá informando en reuniones venideras, e igualmente se podrán ir consultando los modelos de examen que se publicarán a finales de la semana próxima.

4.- Ruegos y Preguntas.

No hay.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19 horas.

D. José Antonio Rubio Caballero
Coordinación UEX

D^a. Fermina Acevedo Padilla
Secretaría General de Educación